monte Constadesso. Requerim.to, que gasio ante Sr. Lop.z de Soria
Alazirdad hamendolooido. Diolasgrazias adhor.s; Lonteslo dernie
no nolegaxe perjuzio elteacto; Lacordo que el S.r D.n Sr. dantistagerra
Vez.s. hagain formazion deladobserv.a Lquain porcion enqueestan los
Caw.s Preleg.os, Lquesdo el Vemita alasente, Conlodemas Ins
trumentes queconstan del Leguerim.to, pera que en dho Lo Cons.
pida semantenga aesta Zirdad en laquain grazion enqueesta por
sus fieles.os de Sazer estas Ynitas y R.s Provisiones; Paraque el
Dn Corr.os determine Lademmzias, que esta pendiente, para q.
con el Castigo se observe la Igualdad que dcue hauer entodo lo q.
consiste en geros y medidas y se Sepa si Ger juzio.to = Dacte sin
Sesetenwan las Cartas que parezieren Comn.s alos Caw.s Comiss. dellas =
Don Lois, de Sn Ylario Lormandado dela Zirdad entro en esta sala Juan Ylario atomar
delofizio de Surado lapos.n delofizio de Surado deeste Ayun.to en fuerza delo le
suelto en el Canildo antez.te Lhamendo resentado en el banco sinies
tro Lue le correspondes; Lerzibido le el solemn.d de Suram.to acostum
brado; ledio lapos.n dedho ofizio, sin ger juzio de los demas dela Zird.d
y con protesta de Sespecharles donde le conmenga; Lacordo Que quedar
do Copia dele Ytitulo en el libro de Cartas. Lo se le buelua origin.l
Contestim.o desu lezcusim.to dela Lo, que ha presentado = Dn Bar.me Sez: A
Cartas de Recomen Sa Zirdad en Cista de mem.a del S.r Surado Dn Bar.me Sez: A
dazi, a un Sant.o y D.n cuerda se escrima a su Sant.d Lael Ill.mo Cardenal Dattario
Joseph hiz Zelada = Recomendado las persona del Dn Joseph hiz Zelada Clerigo de menos
res ordenes hijo dedho S.r Surado, que calla Ypretendiente en la
Corte Romana; Como lo llevan entendido los Caw.s Comiss de
Cartas = Entraron los S.res Dn Lop.z Como; y Dn Alfonio de torres Lo.es =
Libreros Am.e de Sizente Nogrida; Su lopez y alejandro Diaz mercaderes de
libros; Suplicando a la Zirdad se sirua de mandar Que ninguna
persona, Ex.to dellos, mercaderes, traten, nicomercien en libros, por de
ger juzio que se lo sigue = La Zirdad hamendo loido: Acordo q.
el Caw.l Procurad.r Ygeneral, Nonecesitem.te a los auogados Con su
dictamen se traiga para Resolver =
Juegos Am.e de Seliz Pelegrin y Bar.me Congero Veinticuatros de la vista, com.o
mayordomos Diputados de la Cofradia de la Pas.n de Nra.s Sa, enquestan
que teniendo y tenido y pendiente con esta Zird.d sobre que los declare por
libres de la paga de caranzeles y Sorburas, y q.e la ad.a de Dn Lop.z
Lopez santa su auogado, no allan Inzientes de Sazienda q.e respecto y
atenz.on de esta Zirdad; Lorque cumplican se sirua de Sermitir lo Ex.te
el Lizenz.do Dn Gregorio de Raza quien aunque en Sus bozia se le a
mandado, se escusa de Sazerlo sin bene plazito de la Zird.d, Hauien
do